

23.11.2018

Nota informativa sobre ayudas financieras en el proceso de reestructuración del sistema bancario español (2009-2017)

El Banco de España ha publicado periódicamente desde 2013 notas informativas sobre las ayudas financieras aportadas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español. La presente nota tiene por objeto actualizar la información teniendo en cuenta los datos públicos disponibles a 31 de diciembre de 2017, proporcionados por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC).

Desde 2009, las ayudas en forma de apoyo de capital han ascendido a 54.353 millones de euros en fondos públicos aportados por el FROB y 9.745 procedentes del FGDEC. Una parte de estos recursos ha sido recuperada a través de reembolsos, venta o resolución de entidades, hasta un total de 5.150 millones de euros —de los cuales, el FROB ha recuperado 4.477 millones y el FGDEC 673 millones—.

Además de las aportaciones de capital, se estiman los fondos provisionados para hacer frente a los costes que puedan derivarse de garantías concedidas en los procesos de integración y venta, cuyos importes actualizados se cifran en 11.590 millones de euros en el caso de los EPA y 2.026 millones para otras garantías (algunas de ellas ya ejecutadas).

En sentido contrario, sería necesario deducir el valor de los activos propiedad del FROB y cuya venta o resolución podrán generar ingresos en un futuro, cuyo valor estimado a finales de 2017 era de 9.857 millones. Como se ilustra en el cuadro, el ajuste por estos conceptos llevaría a una estimación de los recursos netos destinados al apoyo del sistema financiero que se sitúa en 42.017 millones aportados por el FROB y 22.332 millones por el propio sector a través del FGDEC. Lógicamente, este concepto de coste no incorpora las pérdidas que han soportado los antiguos accionistas, ni las de los tenedores de preferentes y deuda subordinada, como resultado de los ejercicios de gestión de híbridos realizados como parte del acuerdo de asistencia financiera firmado con el MEDE. Tampoco incorpora los intereses obtenidos, ni los gastos incurridos.

RESUMEN DE LA AYUDAS AL 31.12.17 EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACION DEL SISTEMA FINANCIERO (a)

	Entidades	Ayudas			Importe recuperado	Importe recuperable estimado (d)	Ayudas netas	
		Capital e Híbridos (b)	EPA (c)	Garantías (c)				
FROB	BFA-Bankia+ BMN	24.069				9.857	-14.212	
	Catalunya Banc	12.052		526	782		-11.796	
	Novacaixagalicia	9.052		382	783		-8.651	
	Banco de Valencia	5.498	501	165			-6.164	
	CEISS	1.129 (e)		430	604		-955	
	CajaSur	800	392		800		-392	
	Banco Gallego	245		95			-340	
	Banca Cívica	977 (e)			977		0	
	Caja3	407 (e)			407		0	
	Liberbank	124 (e)			124		0	
	TOTAL	54.353	893	1.598	4.477	9.857	-42.510	
	Ajuste por inversión inicial del FGDEC en el FROB (f)							2.250
Ajuste por garantía del FROB al FGDEC por híbridos (g)							-115	
Ajustes por participación del ROB en la SAREB (inversión de 2.129 millones de euros) (h)							-1.642	
TOTAL AJUSTES							493	
SUMA NETA							-42.017	
FGDEC	CAM	5.249	6.480				-11.729	
	CCM	1.740	2.475				-4.215	
	Unnim	953	1.742				-2.695	
	Catalunya Banc (i)	1.001		274	383		-892	
	Novacaixagalicia (i)	802		154	290		-666	
	TOTAL	9.745	10.697	428	673		-20.197	
	Ajuste por inversión inicial del FGDEC en el FROB (f)							-2.250
	Ajuste por garantía del FROB al FGDEC por híbridos (g)							115
	TOTAL AJUSTES							-2.135
	SUMA NETA							-22.332
IMPORTE TOTAL							64.349	

Fuentes: FROB y FGDEC

a) En estos importes no se incorporan las pérdidas soportadas por los antiguos accionistas, ni las de tenedores de preferentes y deuda subordinada, como resultado de los ejercicios de gestión de híbridos, ni los intereses y comisiones obtenidos y/o pagados ni los gastos incurridos

b) El concepto de híbridos corresponde a preferentes y CoCo.

c) El valor de los EPA y otras garantías se corresponden con el valor estimado al cierre de 2017 por expertos independientes.

d) Estas cifras se basan en estimaciones y ejercicios de valoración. Las estimaciones se basan en las cantidades reconocidas por el FROB en sus cuentas anuales.

e) En CEISS, de los 1.129 millones de euros de ayudas en capital e híbridos, 604 millones de euros son CoCo que se amortizaron, estando actualmente CEISS integrado en Unicaja Banco.

En Banca Cívica, los 977 millones de euros son preferentes que fueron devueltos en su integración en CaixaBank.

En Caja3, los 407 millones de euros son CoCo, que actualmente están pagados en su totalidad.

En Liberbank, los 124 millones de euros son CoCo que se amortizaron.

f) El FGDEC participaba en el FROB con 2.250 millones de euros. Esta inversión se perdió cuando el FROB redujo su capital a cero en 2012 (atendiendo al patrimonio neto resultante de las cuentas del FROB en 2011). Por tanto, parte de las ayudas otorgadas por el FROB se ha financiado con la aportación del FGDEC.

g) El FGDEC dotó de liquidez a los tenedores minoristas de las acciones no cotizadas de entidades controladas por el FROB recibidas en el marco de la gestión de híbridos. A este respecto, el FROB otorgó una garantía al FGDEC valorada en 115 millones de euros.

h) El FROB aportó 2.192 millones de euros a la Sareb (parte en acciones y parte en deuda subordinada). En las cuentas del FROB esta inversión se registra por 550 millones de euros, habiendo registrado pérdidas por 1.642 millones (la Sareb acordó reducir su capital a cero y capitalizar el 60 % de la deuda subordinada).

i) En estas entidades, el FGDEC llegó a ser titular de participaciones en su capital social, hecho derivado de la aplicación del mecanismo de liquidez ofrecido por este organismo a los inversores minoristas que, en su día, adquirieron instrumentos híbridos de la entidad.